



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** FOLPAN 80 WDG

**Número de autorización:** 19994

**Fecha de inscripción:**

**Fecha de caducidad:** 31/07/2019

Titular

**ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA S.A.**  
C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª Planta  
28045  
(Madrid)

Fabricante

**ADAMA MAKHTESHIM LTD.**  
Neot Hovav Industrial Zone  
8551600 Beer Sheva  
Israel

**Composición:** FOLPET 80% [WG] P/P

**Tipo Función:** Fungicida

### Envases:

#### Presentación/Capacidad/Material

Bolsas de plástico/papel/aluminio dentro de estuche de cartón de 100 g y 1 kg. Sacos de 5, 10 y 20 kg.

### Usos y dosis autorizados:

| USO                    | AGENTE        | Dosis % | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)  |
|------------------------|---------------|---------|---|
| Ornamentales herbáceas | HETEROSPORIUM | 0,2     | Aplicar mediante pulverización con tractor al aire libre o manual en invernadero. Realizar una única aplicación con un máximo de 2 kg/ha. |
|                        | BOTRITIS      |         |   |
|                        | FIALOFORA     |         |   |



| USO                  | AGENTE   | Dosis % | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)   |
|----------------------|--|---------|--|
|                      | FUSARIUM   |         | Aplicar en el cuello de la planta, mediante pulverización con tractor al aire libre o manual en invernadero. Realizar una única aplicación con un máximo de 2 kg/ha.   |
|                      | ALTERNARIA   |         | Aplicar mediante pulverización con tractor al aire libre o manual en invernadero. Realizar una única aplicación con un máximo de 2 kg/ha.  |
|                      | MILDIU   |         |  |
| Ornamentales leñosas | ALTERNARIA   | 0,2     | Aplicar mediante pulverización con tractor al aire libre o manual en invernadero. Realizar una única aplicación con un máximo de 2 kg/ha. En invernadero no aplicar cuando el cultivo tenga más de un metro de altura.                           |
|                      | BOTRITIS   |         |  |
|                      | HETEROSPORIUM  |         |  |
|                      | MILDIU   |         | Aplicar en el cuello de la planta mediante pulverización con tractor al aire libre o manual en invernadero. Realizar una única aplicación con un máximo de 2 kg/ha. En invernadero no aplicar cuando el cultivo tenga más de un metro de altura. |
|                      | FIALOFORA  |         |  |
| FUSARIUM             |  |         |  |
| Patata               | ALTERNARIA   | 0,2     | Aplicar mediante pulverización con tractor. Realizar un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 7 a 10 días entre las mismas con un máximo de 1,55 kg/ha y tratamiento y 2,5 kg/ha por campaña.   |
|                      | ANTRACNOSIS  |         | Aplicar al cuello de la planta, mediante pulverización con tractor. Realizar un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 7 a 10 días entre las mismas con un máximo de 1,55 kg/ha y tratamiento y 2,5 kg/ha por campaña.                     |
|                      | FUSARIUM   |         |  |
| MILDIU               | Aplicar mediante pulverización con tractor. Realizar un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 7 a 10 días entre las mismas con un máximo de 1,55 kg/ha y tratamiento y 2,5 kg/ha por campaña. |         |  |
| Rosal                | ANTRACNOSIS  | 0,2     | Aplicar mediante pulverización con tractor al aire libre o manual en invernadero. Realizar una única aplicación con un máximo de 2 kg/ha. En invernadero no aplicar cuando el cultivo tenga más de un metro de altura.                           |



Nº REGISTRO: 19994

FOLPAN 80 WDG

| USO                 | AGENTE                        | Dosis % | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)  |
|---------------------|-------------------------------|---------|---|
| Tomate              | ALTERNARIA                    | 0,2     | Aplicar mediante pulverización con tractor al aire libre o manual en invernadero. Realizar una única aplicación con un máximo de 1,55 kg/ha en aire libre y 2 kg/ha en invernadero. En aire libre, aplicar desde la formación del fruto y en invernadero no aplicar cuando el cultivo tenga más de un metro de altura.                            |
|                     | ANTRACNOSIS                   |         |   |
|                     | BOTRITIS                      |         |   |
|                     | MILDIU                        |         |   |
|                     | FUSARIUM                      |         | Aplicar en el cuello de la planta, mediante pulverización con tractor al aire libre o manual en invernadero. Realizar una única aplicación con un máximo de 1,55 kg/ha en aire libre y 2 kg/ha en invernadero. En aire libre, aplicar desde la formación del fruto y en invernadero no aplicar cuando el cultivo tenga más de un metro de altura. |
| Vid de mesa         | BLACK-ROT                     | 0,25    | Aplicar mediante pulverización con tractor. Realizar un máximo de 3 aplicaciones en prefloración (antes de BBCH 60), con un intervalo de 7 a 10 días entre las mismas, con un máximo de 2 kg/ha y tratamiento y un máximo de 3,2 kg/ha por campaña.   |
|                     | BOTRITIS                      |         |   |
|                     | CICATRIZACION HERIDAS GRANIZO |         |   |
|                     | MILDIU                        |         |   |
| Vid de vinificación | BLACK-ROT                     | 0,25    | Aplicar mediante pulverización con tractor. Realizar un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 7 a 10 días entre las mismas con un máximo de 1,8 kg/ha y tratamiento y 3,2 kg/ha por campaña.   |
|                     | BOTRITIS                      |         |   |
|                     | CICATRIZACION HERIDAS GRANIZO |         |   |
|                     | MILDIU                        |         |   |

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

| Uso  | P.S. (días) |
|--|-------------|
| Tomate   | 10          |
| Patata   | 14          |
| Vid de vinificación  | 28          |
| Ornamentales herbáceas, Ornamentales leñosas, Rosal, Vid de mesa | NP          |

**Condiciones generales de uso:**



Aplicar en pulverización normal. En la etiqueta se incluirán las instrucciones necesarias para la correcta aplicación del producto. Asimismo se informará de la probabilidad de aparición de resistencias y se propondrán las estrategias de prevención y manejo de las mismas.

**Excepciones: --**

**Clase de usuario:**

Uso profesional en lugares no destinados al público en general

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad del operador:

Para las operaciones de mezcla/carga se utilizarán guantes de protección química y además mascarilla FFP2SL o P2 en el caso de aplicaciones al aire libre.

Para las operaciones de aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se utilizarán guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 o 4 (norma UNE-EN14605: 2005 + A1:2009) y mascarilla FFP2 en invernadero. En el caso de aire libre se utilizarán guantes de protección química, ropa de protección química (norma UNE-EN14605: 2005 + A1:2009), calzado adecuado y en ornamentales leñosas, rosal y vid se utilizará adicionalmente mascarilla FFP2SL o P2.

Seguridad del trabajador:

El trabajador deberá utilizar guantes de protección química para todas las tareas, en los usos de tomate al aire libre y vid y únicamente para tareas de más de 2h de duración en el resto de usos, excepto en patata.

Plazo de reentrada para tareas de más de 2h: 4 días en tomate al aire libre, 3 días en ornamentales y rosal al aire libre y 14 días en vid, ornamentales y rosal en invernadero.

Plazo de reentrada para tareas de menos de 2h: 2 días en vid.

Durante la aplicación con tractor en cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Evítese el contacto con follaje húmedo durante el tratamiento.

En el caso de vid no es necesario el uso de guantes de protección química para el trabajador en tareas de duración superior a 2 horas si se respeta un periodo de reentrada de 5 días.

No tratar con este producto en aquellas labores que impliquen actividades mecánicas que puedan derivar a un deterioro de los guantes de protección química en el trabajador durante la reentrada de este a la finca.




SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo5: Ventilar las zonas/ los invernaderos tratados (bien/ durante un tiempo especificado/ hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

|   |   |
|---|---|
| <b><i>Clase y categoría de peligro (Humana)</i></b> | Carcinogenicidad. Categoría 2.<br>Irritación cutánea. Categoría 2.<br>Irritación ocular. Categoría 2.<br>Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1 A.<br>Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4. |
|---|---|



|   |   |
|---|---|
| <b>Pictograma</b>                                     | GHS07 (signo de exclamación) <br>GHS08 (peligro para la salud)    |
| <b>Palabra Advertencia</b>                            | --  |
| <b>Indicaciones de peligro</b>                        | EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.<br>H315 - Provoca irritación cutánea.<br>H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.<br>H319 - Provoca irritación ocular grave.<br>H332 - Nocivo en caso de inhalación.<br>H351 - Se sospecha que provoca cáncer <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.   |
| <b>Consejos de Prudencia</b>                          | P201+P202 - Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.<br>P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables)<br>P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo)<br>P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. (El fabricante/proveedor podrá especificar un producto de limpieza, cuando proceda, o recomendar otro producto en los casos excepcionales en que claramente no sea adecuado utilizar agua)<br>P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.<br>P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. |
| <b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b> | Acuático agudo 1<br>Acuático crónico 1  |
| <b>Pictograma</b>                                     | GHS09 (medio ambiente)   |
| <b>Palabra Advertencia</b>                            | --  |
| <b>Indicaciones de peligro</b>                        | H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.   |



|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>Consejos<br/>Prudencia</b> | P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.<br>P391 - Recoger el vertido.<br>P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos). |
|-------------------------------|---|

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPe 3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de:

- 40 m con 20 m de cubierta vegetal en ornamentales herbáceas y leñosas y rosal.
- 20 m con cubierta vegetal en patata.
- 20 m con cubierta vegetal o 10 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción de la deriva del 50% en tomate al aire libre y vid, hasta las masas de agua superficial.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El talco no debe contener fibras de asbesto en su composición.

No autorizado para uso profesional en lugares destinados al público en general (plantas ornamentales y leñosas, chopo, álamo y rosal), en cumplimiento con el artículo 49.4 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**